

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el Congreso Nacional ha declarado al Pasacalle "Chola Cuencana", simbolo popular tradicional de la ciudad de Santa Ana de los Rios de Cuenca;

Que el Maestro Rafael Carpio Abad es compositor de la música del Pasacalle "Chola Cuencana"; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

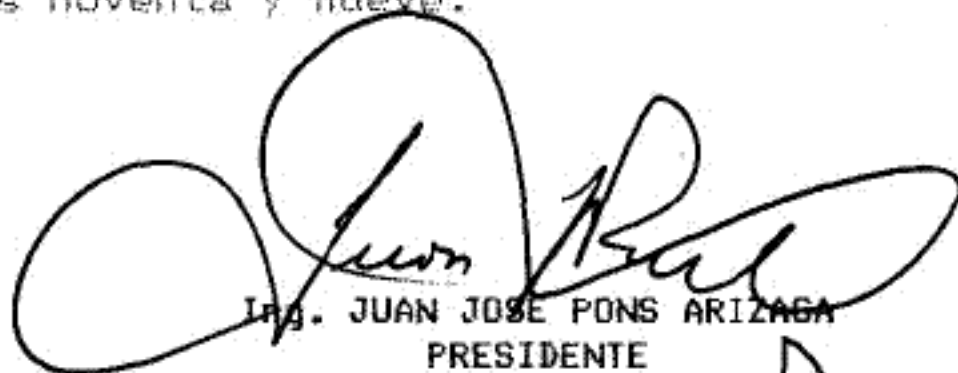
ACUERDA

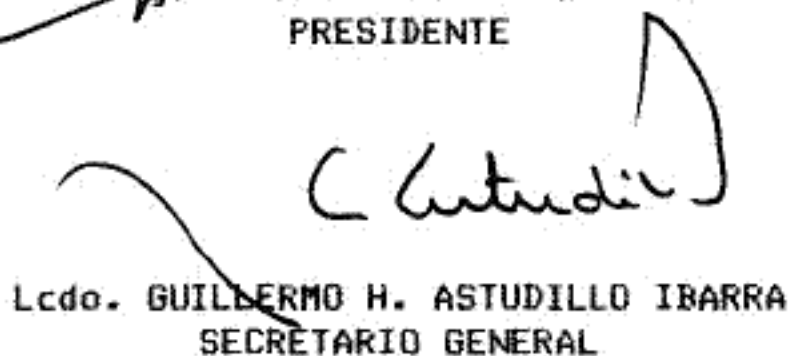
Reconocer el aporte al folclore popular del talento musical del Maestro **RAFAEL CARPIO ABAD**.

Felicitar a su autor por la distinción del pasacalle "Chola Cuencana" declarado por el Congreso Nacional simbolo popular tradicional de la ciudad de Santa Ana de los Rios de Cuenca.

Delegar al señor doctor Germán Astudillo Astudillo, Diputado por la provincia del Azuay, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.


Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
PRESIDENTE


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL